

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA	No Consecutivo 2-S-SdHM-202605-00042325
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE HACIENDA Código TRD:3000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 3000.27 /

Bucaramanga, 13 de Mayo del 2026

Doctora:

PAOLA ANDREA MATEUS PACHON

Secretaria Jurídica

Municipio Bucaramanga

CAM Fase I, Piso 5

E. S. D.

ASUNTO: VIABILIDAD JURIDICA – CONTRATO DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA POR SUMINISTRO.

OBJETO: “ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

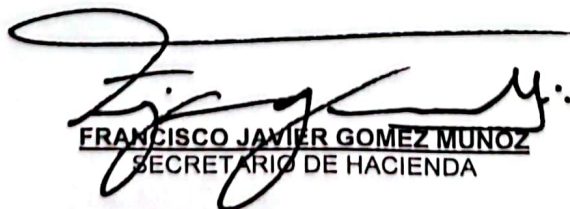
Cordial Saludo,

Formalmente solicito a su despacho la expedición del certificado de viabilidad jurídica para realizar el proceso de contratación, cuyo objeto es: **“ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”** el cual contará con el número de proceso SH-FG-SASI-001-2026, A través de la modalidad de CONTRATO DE SELECCIÓN PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA POR SUMINISTRO.

De conformidad al Decreto No. 0041 del 20 de febrero de 2025 por medio del cual se realizan delegaciones en materia contractual en el Municipio de Bucaramanga, puede establecerse que en su Artículo Sexto dispone: **“DELEGACIONES ESPECÍFICAS AL SECRETARIO (A) DE HACIENDA:** 6.1 *“Delegar la facultad para administrar, contratar y ordenar el gasto del Fondo de Gestión del Riesgo del Municipio de Bucaramanga”*

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GOMEZ MUNOZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyectó: Abg. Ana Maria Camacho Alvarez -Contratista Secretaría de Hacienda – Fondo Municipal de Gestión del Riesgo